

2025-2026

INFORME DIAGNÓSTICO



*Informe redactado por:
LABORATORIO DE PRODUCCIÓN
CULTURAL DE MADRID*

ÍNDICE

Introducción	1
Aportación Traficantes de Sueños	2
En líneas generales. PDC	2
Algunas librerías de Madrid	2
Librerías y derechos culturales	3
Algunas recomendaciones	3

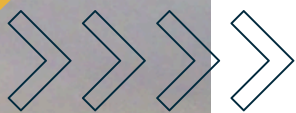
»»»» INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el concepto de cultura ha experimentado una transformación profunda tanto en el ámbito académico como en el político. Tradicionalmente asociada a las bellas artes o a formas de producción simbólica consideradas “elevadas”, la cultura ha pasado a entenderse como un conjunto amplio de prácticas, saberes, expresiones y formas de vida que atraviesan la vida cotidiana de las personas. Este cambio de paradigma ha sido impulsado por corrientes críticas, movimientos sociales y organismos internacionales que han subrayado la importancia de la cultura como dimensión esencial del desarrollo humano.

En este contexto, emergen iniciativas independientes que buscan democratizar el acceso al conocimiento, cuestionar las estructuras tradicionales de producción cultural y generar espacios alternativos de pensamiento. Aquí, Traficantes de Sueños se presenta como un proyecto que ha logrado consolidarse como un referente en el ámbito de la cultura crítica en España.

Por otro lado, las instituciones públicas han comenzado a desarrollar marcos normativos y estratégicos que reconocen la cultura como un derecho fundamental. El Plan de Derechos Culturales del Gobierno de España es una expresión de este enfoque, que busca articular políticas públicas orientadas a garantizar el acceso, la participación y la diversidad cultural.

El presente informe se estructura en cuatro grandes apartados. El primero analiza en profundidad el aporte de Traficantes de Sueños como proyecto cultural, el segundo ofrece un desarrollo ampliado del Plan de Derechos Culturales, sus objetivos, estrategias e implicaciones, el tercero se centra en la relación entre el sector de las librerías y las dinámicas sociales y ciudadanas en Madrid y, por último, se hacen una serie de conclusiones y recomendaciones.



TRAFICANTES DE SUEÑOS

1.1 Origen y contexto

Traficantes de Sueños nace en Madrid en la década de 1990 en un contexto marcado por la reconfiguración de los movimientos sociales tras el fin de la Guerra Fría y la expansión del neoliberalismo. Durante este periodo, emergieron nuevas formas de activismo centradas en la crítica a la globalización, la defensa de los derechos sociales y la construcción de alternativas al modelo económico dominante.

En este escenario, Traficantes de Sueños se configura como un proyecto híbrido que combina librería, editorial, distribuidora y espacio social, cultural y de formación. Su creación responde a la necesidad de contar con infraestructuras culturales propias que permitan a los movimientos sociales producir y difundir conocimiento sin depender de los circuitos comerciales tradicionales.

Desde sus inicios, el proyecto ha mantenido una fuerte identidad política y cultural, orientada a la transformación social. Esta vocación se refleja tanto en su catálogo editorial como en las actividades que organiza. Además, su evolución ha estado ligada a momentos clave de movilización social en España, como el movimiento antiglobalización o el 15M.

1.2 Modelo editorial y acceso abierto

Uno de los aspectos más innovadores de Traficantes de Sueños es su modelo editorial basado en licencias abiertas. A diferencia de las editoriales convencionales, que restringen la reproducción y distribución de los contenidos, este proyecto apuesta por facilitar el acceso libre a sus publicaciones en formato digital.

Este enfoque tiene varias implicaciones relevantes. En primer lugar, permite que personas con recursos económicos limitados puedan acceder a materiales de alta calidad intelectual. En segundo lugar, favorece la circulación del conocimiento en ámbitos académicos, activistas y educativos. Finalmente, cuestiona el modelo de propiedad intelectual dominante, proponiendo alternativas más colaborativas y abiertas.

El catálogo editorial es amplio y diverso, incluyendo obras de autores nacionales e internacionales. Las temáticas abordadas suelen situarse en los márgenes del mercado editorial convencional, lo que convierte al proyecto en un espacio clave para la difusión de pensamiento crítico contemporáneo. Asimismo, el formato digital contribuye a la internacionalización de sus contenidos.

1.3 Espacio cultural y comunitario

Además de su labor editorial, Traficantes de Sueños funciona como un espacio físico de encuentro y dinamización cultural. Este aspecto es fundamental para entender su impacto, ya que no se limita a la producción de libros, sino que genera un ecosistema cultural activo.

En sus sedes se desarrollan múltiples actividades a lo largo del año. Estas incluyen presentaciones de libros, ciclos de debate, seminarios, talleres formativos y encuentros con activistas. Estas iniciativas fomentan la participación ciudadana y contribuyen a la construcción de comunidades de aprendizaje.

El espacio también actúa como punto de encuentro intergeneracional e interdisciplinar, donde confluyen estudiantes, investigadores, activistas y público general. Esta diversidad enriquece el intercambio de ideas y favorece la creación de redes colaborativas. En este sentido, se convierte en un laboratorio de prácticas culturales participativas.

1.4 Vinculación con movimientos sociales

La relación entre Traficantes de Sueños y los movimientos sociales es uno de los pilares fundamentales del proyecto. Lejos de mantener una posición neutral, la iniciativa se sitúa explícitamente en el campo de la cultura crítica y comprometida.

Esta vinculación se traduce en una programación cultural alineada con las problemáticas sociales contemporáneas, como la precariedad laboral, la crisis ecológica, el feminismo o los derechos de las personas migrantes. Asimismo, el proyecto ofrece un espacio de visibilidad para colectivos que suelen estar excluidos de los canales institucionales.

La interacción constante con estos movimientos permite que el proyecto se mantenga actualizado y relevante, adaptándose a las transformaciones del contexto social. Además, contribuye a la generación de pensamiento colectivo y a la articulación de discursos críticos.

1.5 Economía social y sostenibilidad

Desde el punto de vista organizativo, Traficantes de Sueños se inscribe dentro de la economía social y solidaria. Esto implica que su funcionamiento no está orientado al beneficio económico individual, sino al sostenimiento colectivo del proyecto.

El modelo de gestión se basa en principios como la cooperación, la transparencia y la reinversión de los recursos en el propio proyecto. Este enfoque plantea una alternativa a las lógicas empresariales tradicionales y demuestra que es posible desarrollar iniciativas culturales sostenibles desde perspectivas no lucrativas.

No obstante, este modelo también presenta desafíos, especialmente en lo relativo a la estabilidad financiera y la dependencia del apoyo comunitario. La necesidad de equilibrar sostenibilidad económica y coherencia ideológica es uno de sus principales retos.

1.6 Impacto cultural

El impacto de Traficantes de Sueños puede analizarse desde múltiples dimensiones. En primer lugar, ha contribuido significativamente a la democratización del acceso al conocimiento, especialmente en ámbitos vinculados al pensamiento crítico.

En segundo lugar, ha desempeñado un papel clave en la producción y difusión de discursos alternativos, ofreciendo herramientas teóricas para la comprensión de la realidad social.

En tercer lugar, ha fortalecido el tejido cultural independiente, sirviendo de referencia para otros proyectos similares tanto en España como en otros países. Su modelo ha sido replicado e inspirado iniciativas afines.

Finalmente, su capacidad para articular comunidad y generar espacios de encuentro lo convierte en un agente cultural de gran relevancia dentro del ecosistema cultural contemporáneo.

1.7 Limitaciones y desafíos

A pesar de sus logros, Traficantes de Sueños enfrenta diversos retos estructurales. Uno de los principales es la sostenibilidad económica en un contexto marcado por la precariedad del sector cultural.

Asimismo, la competencia con grandes plataformas digitales y editoriales comerciales plantea dificultades en términos de visibilidad y distribución.

Otro desafío importante es la ampliación de su alcance más allá del ámbito local, especialmente en un contexto en el que la digitalización ofrece nuevas oportunidades pero también exige recursos adicionales. Mantener su identidad crítica sin diluirse en procesos de expansión es un reto clave.



PLAN DE DERECHOS CULTURALES

2.1 Marco conceptual

El Plan de Derechos Culturales se fundamenta en una concepción amplia de la cultura como derecho humano. Este enfoque se inspira en marcos internacionales que reconocen el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural, acceder a bienes culturales y contribuir a su desarrollo.

Desde esta perspectiva, la cultura deja de ser un lujo o un complemento y pasa a considerarse un elemento central del bienestar y la ciudadanía. Esto implica que las políticas públicas deben garantizar condiciones materiales y simbólicas para su ejercicio efectivo.

Además, el plan introduce una visión transversal de la cultura, conectándola con ámbitos como la educación, la cohesión social, la salud o el desarrollo territorial.

La combinación de ambos enfoques puede contribuir a la construcción de un sistema cultural más justo, inclusivo y democrático, en el que la cultura sea realmente accesible para todas las personas.

2.2 Objetivos generales

El plan establece una serie de objetivos estratégicos que buscan transformar el sistema cultural español. Entre ellos destaca la necesidad de garantizar el acceso equitativo a la cultura, reducir las desigualdades territoriales y sociales, y fomentar la participación activa de la ciudadanía.

Asimismo, se plantea la importancia de apoyar a los creadores y profesionales del sector cultural, reconociendo su papel en la producción de valor social y simbólico. Estos objetivos reflejan una visión integral de la cultura, entendida como un ecosistema en el que interactúan múltiples actores, desde instituciones públicas hasta iniciativas comunitarias.

2.3 Líneas estratégicas

2.3.1 Acceso y participación

Una de las principales prioridades del plan es garantizar que todas las personas puedan acceder a la cultura en condiciones de igualdad. Esto implica eliminar barreras económicas, geográficas, físicas y simbólicas. Se promueven medidas como la gratuidad o reducción de precios, la descentralización de la oferta cultural y la adaptación de los espacios a personas con diversidad funcional. También se fomenta la participación activa de la ciudadanía en la vida cultural.

2.3.2 Derechos de los creadores

El plan reconoce que los profesionales de la cultura suelen trabajar en condiciones precarias. Por ello, propone mejorar su protección social, regular sus condiciones laborales y garantizar una remuneración justa. Este eje es fundamental para asegurar la sostenibilidad del sector cultural y fomentar la creación artística. También se contemplan medidas para apoyar a nuevos creadores.

Este enfoque pretende evitar la concentración de la actividad cultural en grandes núcleos urbanos.

2.3.3 Diversidad cultural

La promoción de la diversidad cultural es otro de los pilares del plan. Esto incluye el reconocimiento de distintas identidades culturales, la protección de lenguas minoritarias y la incorporación de la perspectiva de género. El objetivo es construir un sistema cultural inclusivo que refleje la pluralidad de la sociedad y promueva el respeto a la diferencia.

2.3.4 Cultura y territorio

El plan busca corregir los desequilibrios territoriales en el acceso a la cultura. Para ello, propone una distribución más equitativa de los recursos y el fortalecimiento de infraestructuras culturales en zonas rurales o periféricas. Este enfoque pretende evitar la concentración de la actividad cultural en grandes núcleos urbanos.

2.3.5 Digitalización

La transformación digital se presenta como una oportunidad para ampliar el acceso a la cultura. El plan incluye medidas para digitalizar el patrimonio, fomentar la creación en formatos digitales y facilitar el acceso online a contenidos culturales. También se abordan los retos asociados a la brecha digital.

2.4 Instrumentos de implementación

Para llevar a cabo estas líneas estratégicas, el plan contempla diversos instrumentos, como programas de financiación pública, marcos normativos y mecanismos de cooperación institucional.

También se destaca la importancia de la colaboración con comunidades autónomas, entidades locales y organizaciones culturales. La gobernanza multinivel es clave para su implementación efectiva.

2.5 Impacto esperado

El impacto esperado del plan incluye una mayor participación cultural, una reducción de las desigualdades y un fortalecimiento del sector cultural.

Asimismo, se espera que contribuya a consolidar la cultura como un derecho fundamental reconocido socialmente y a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

2.6 Retos del plan

Entre los principales retos se encuentran la coordinación entre administraciones, la disponibilidad de recursos económicos y la evaluación del impacto de las políticas implementadas. Además, será necesario adaptar las medidas a las realidades locales y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La implicación de la sociedad civil será determinante para su éxito.

2.6 Retos del plan

Entre los principales retos se encuentran la coordinación entre administraciones, la disponibilidad de recursos económicos y la evaluación del impacto de las políticas implementadas. Además, será necesario adaptar las medidas a las realidades locales y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La implicación de la sociedad civil será determinante para su éxito.

Conclusiones

El análisis de Traficantes de Sueños y del Plan de Derechos Culturales permite comprender la importancia de articular iniciativas desde la sociedad civil y desde las instituciones públicas.

Mientras que el primero representa una experiencia concreta de autogestión cultural y producción de pensamiento crítico, el segundo establece un marco estratégico para garantizar los derechos culturales de la ciudadanía. La combinación de ambos enfoques puede contribuir a la construcción de un sistema cultural más justo, inclusivo y democrático, en el que la cultura sea realmente accesible para todas las personas.

»»»» ALGUNAS LIBRERÍAS DE MADRID

3.1 Librerías independientes y derechos culturales: articulación práctica del acceso, la participación y la diversidad

Las librerías independientes de Madrid constituyen un elemento clave en la implementación efectiva del Plan de Derechos Culturales del Gobierno de España, actuando como mediadoras entre las políticas culturales y la ciudadanía. Frente a los grandes operadores comerciales, estas librerías desarrollan un modelo basado en la proximidad, la especialización y el compromiso con la cultura como bien común.

En términos de acceso a la cultura , estas librerías amplían significativamente la oferta disponible. No solo distribuyen novedades editoriales, sino que incorporan catálogos de editoriales independientes, obras descatalogadas o textos de difícil acceso en circuitos comerciales. Esto permite que el derecho a la cultura no quede limitado por criterios de rentabilidad, sino que incluya también producciones culturales minoritarias o críticas.

Además, estas librerías contribuyen a reducir barreras simbólicas. La figura del librero o librera como mediador cultural facilita el acceso a contenidos complejos, orientando al lector y generando recomendaciones personalizadas. De este modo, el acceso a la cultura se entiende no solo como disponibilidad material, sino también como acompañamiento en los procesos de lectura y comprensión.

En relación con la participación cultural , las librerías independientes funcionan como espacios híbridos que combinan actividad comercial con programación cultural. La organización de presentaciones, clubes de lectura, debates o talleres convierte estos espacios en lugares de encuentro donde la cultura se produce de manera colectiva. Este tipo de prácticas encarna uno de los principios fundamentales del Plan: la transición de una cultura consumida a una cultura participada.

Por último, en cuanto a la diversidad cultural , estas librerías desempeñan un papel esencial en la visibilización de discursos alternativos. A través de sus catálogos y actividades, incorporan perspectivas feministas, ecologistas, decoloniales o LGTBIQ+, contribuyendo a la pluralidad cultural y al reconocimiento de distintas identidades y experiencias.

3.2 Librerías consolidadas y de referencia en el ecosistema cultural madrileño

Dentro del panorama madrileño, existen librerías con una larga trayectoria que, sin pertenecer a grandes cadenas, se han consolidado como referentes culturales. Estas librerías combinan prestigio, especialización y una programación estable que las sitúa como nodos fundamentales del ecosistema cultural.

Librería Rafael Alberti

Fundada en 1975, esta librería se ha consolidado como uno de los principales espacios de encuentro literario en Madrid. Su programación es especialmente intensa, con presentaciones casi diarias que reúnen a autores, editores y lectores. Este dinamismo la convierte en un ejemplo claro de cómo una librería puede funcionar como agente activo de participación cultural.\n\nAdemás, su catálogo combina literatura contemporánea, ensayo y poesía, lo que contribuye a mantener un equilibrio entre mercado y calidad cultural. La continuidad de su actividad a lo largo de décadas refuerza su papel como institución cultural no formal.

Librería Visor

Especializada en poesía, esta librería-editorial desempeña un papel fundamental en la preservación y difusión de este género. En un contexto en el que la poesía ocupa un lugar marginal en el mercado editorial, Visor actúa como garante de su continuidad.\n\nSu labor no se limita a la venta de libros, sino que incluye la edición, la organización de eventos y la construcción de una comunidad en torno a la poesía. De este modo, contribuye a la diversidad cultural no solo en términos temáticos, sino también en cuanto a formas de expresión.

Librería Marcial Pons

Marcial Pons representa un modelo de librería especializada con fuerte vinculación al ámbito académico. Su catálogo, centrado en derecho, historia y ciencias sociales, la convierte en un referente para investigadores, estudiantes y profesionales. Este tipo de librería contribuye al derecho a la cultura desde una perspectiva de acceso al conocimiento especializado, facilitando la circulación de saberes complejos más allá de la universidad. Asimismo, actúa como puente entre la producción académica y la sociedad.

3.3 Circuito independiente de librerías medianas y pequeñas

Más allá de las librerías de referencia, Madrid cuenta con un amplio circuito de librerías independientes medianas y pequeñas que configuran un ecosistema cultural diverso y descentralizado. Estas librerías desempeñan un papel fundamental en la dinamización cultural de barrios y comunidades locales, ofreciendo una alternativa a los grandes operadores comerciales. Su existencia permite que la ciudadanía acceda a libros, actividades y experiencias culturales que no se encuentran en cadenas masivas.

Entre las librerías más representativas de este circuito se encuentran: Traficantes de Sueños, Enclave de Libros, La Imprenta, El Buscón, El Argonauta, La Tarde Libros, Diógenes, Sin Tarima Libros o Librería Berkana.

a) Función cultural y comunitaria

Estas librerías no solo venden libros, sino que funcionan como espacios de encuentro cultural y social. Organizan actividades periódicas como talleres de escritura, presentaciones de libros, ciclos de debate y clubes de lectura. Esta programación transforma la librería en un punto de sociabilidad y aprendizaje colectivo, donde la cultura se comparte activamente y se generan vínculos entre lectores, autores y la comunidad.

Por ejemplo, La Tarde Libros (Diógenes) y Sin Tarima Libros se centran en la organización de actividades formativas y clubes de lectura, fomentando la participación activa de los usuarios y creando una comunidad lectora estable. Este tipo de iniciativas contribuye directamente a los objetivos del Plan de Derechos Culturales, al garantizar la participación cultural y el acceso inclusivo.

b) Especialización temática y diversidad

Cada librería del circuito presenta un perfil temático o curatorial específico, lo que contribuye a la diversidad cultural y bibliográfica de la ciudad. El Argonauta, por ejemplo, está especializado en música, mientras que El Buscón se centra en libros antiguos y de ocasión. Traficantes de Sueños y Enclave de Libros combinan literatura, ensayo crítico y temáticas sociales, ampliando el acceso a contenidos que suelen estar fuera de los circuitos comerciales tradicionales.

Esta especialización permite que los lectores encuentren nichos culturales precisos y fomenta la diversidad de voces, géneros y perspectivas. Además, contribuye a la bibliodiversidad, un principio clave del Plan de Derechos Culturales.

c) Vínculo con el entorno local

Estas librerías mantienen una estrecha relación con sus barrios y comunidades, adaptando su programación a las necesidades y preferencias locales. Su escala mediana o pequeña les permite establecer contacto directo con lectores y colectivos, promoviendo la cultura como un bien cercano y cotidiano.

Por ejemplo, La Imprenta ha desarrollado actividades en colaboración con asociaciones vecinales y educativas, fortaleciendo el tejido cultural local. Esta interacción convierte a las librerías en infraestructuras culturales de proximidad, esenciales para garantizar el derecho a la cultura de manera tangible.

d) Innovación y experimentación cultural

Muchas de estas librerías medianas se distinguen por su capacidad de experimentar con formatos y prácticas culturales. Además de la venta de libros, integran espacios para exposición de arte, lectura compartida, intercambio de libros y eventos de carácter performativo o educativo. Esto amplía el concepto de librería, transformándola en un laboratorio cultural donde se generan nuevas formas de participación y consumo crítico de la cultura.

e) Acceso alternativo al conocimiento

Finalmente, estas librerías ofrecen modelos de acceso alternativo al conocimiento. Algunas implementan precios reducidos, libros de segunda mano o licencias abiertas para ciertas publicaciones. Esto reduce barreras económicas y facilita que sectores de la población con menor capacidad adquisitiva puedan ejercer su derecho a la cultura de manera efectiva.

En conjunto, el circuito independiente de librerías medianas y pequeñas representa un componente esencial del ecosistema cultural madrileño, complementando tanto a las librerías de referencia como a los espacios alternativos y vinculados a movimientos sociales. Su combinación de especialización, proximidad, programación cultural y experimentación garantiza un acceso más amplio, diverso y participativo a la cultura.

3.4 Librerías alternativas y vinculadas a movimientos sociales

Dentro del ecosistema de librerías independientes madrileñas, es posible identificar un subgrupo claramente diferenciado que puede denominarse como librerías alternativas. Estas se caracterizan no solo por su independencia económica o editorial, sino por su orientación explícitamente política, social y comunitaria, lo que las sitúa en una posición singular dentro del campo cultural.

A diferencia de otras librerías independientes que priorizan la mediación cultural o la especialización temática, estas librerías se conciben como espacios de intervención cultural. En ellas, el libro no es únicamente un producto cultural, sino una herramienta para la transformación social, el debate político y la construcción colectiva de conocimiento.

a) Identidad y orientación cultural

Estas librerías comparten una identidad marcada por el compromiso con determinados marcos ideológicos o culturales. Sus catálogos suelen centrarse en ámbitos como el feminismo, el pensamiento crítico, el ecologismo, los movimientos sociales, el anarquismo o la economía política.

En este sentido, funcionan como espacios de curaduría ideológica, donde la selección de libros responde a un posicionamiento cultural explícito. Esto las diferencia de otras librerías que, aun siendo independientes, mantienen una mayor neutralidad en su oferta.

Por ejemplo, Mujeres y Compañía articula su proyecto en torno a la literatura escrita por mujeres y el pensamiento feminista, mientras que la librería de la Fundación Anselmo Lorenzo se especializa en el pensamiento libertario y la memoria histórica del movimiento obrero.

b) Función comunitaria y tejido social

Uno de los rasgos más relevantes de estas librerías es su fuerte vinculación con el entorno social. No operan únicamente como puntos de venta, sino como espacios comunitarios donde se generan vínculos entre personas, colectivos y movimientos.

En estos espacios se organizan de manera habitual grupos de lectura, asambleas, presentaciones, talleres o debates. Estas actividades no solo fomentan la participación cultural, sino que también contribuyen a la construcción de redes sociales y políticas.

Por ejemplo, Traficantes de Sueños y Enclave de Libros han sido históricamente espacios de encuentro para movimientos sociales, mientras que La Imprenta combina librería con programación cultural vinculada al pensamiento crítico contemporáneo.

c) Producción cultural y no solo mediación

A diferencia de otras librerías que se centran principalmente en la distribución, estas librerías participan activamente en la producción cultural. Esto puede adoptar distintas formas: edición de libros, organización de seminarios, creación de archivos o desarrollo de proyectos educativos.

En muchos casos, actúan como verdaderos laboratorios culturales, donde se generan contenidos, discursos y prácticas que posteriormente circulan en otros espacios. Este carácter productivo refuerza su papel dentro del ecosistema cultural como agentes activos y no meramente intermediarios.

d) Acceso alternativo al conocimiento

Estas librerías también contribuyen a los derechos culturales a través de modelos alternativos de acceso al conocimiento. Algunas de ellas promueven licencias abiertas, precios accesibles o actividades gratuitas, lo que reduce las barreras económicas y facilita la inclusión.

Además, su enfoque crítico permite el acceso a contenidos que a menudo quedan fuera de los circuitos comerciales, ampliando así el alcance del derecho a la cultura en términos cualitativos.

e) Relación con el Plan de Derechos Culturales

Desde la perspectiva del Plan de Derechos Culturales, las librerías alternativas representan uno de los ejemplos más claros de aplicación práctica de sus principios:

- Fomentan una participación cultural activa, no limitada al consumo
- Promueven la diversidad cultural y el pluralismo ideológico
- Refuerzan el tejido cultural de proximidad
- Facilitan el acceso a discursos críticos y no hegemónicos

En este sentido, no solo complementan las políticas públicas, sino que en muchos casos las anticipan o las desarrollan desde la base social.

»»»» LIBRERÍAS, DERECHOS CULTURALES

El análisis del ecosistema librero madrileño, tomando como eje vertebrador el proyecto de Traficantes de Sueños y extendiéndose al diverso tejido de librerías independientes, consolidadas, de barrio y alternativas, revela un conjunto de prácticas y modelos de gestión que no solo son coherentes con los principios del Plan de Derechos Culturales del Gobierno de España, sino que los anteceden, los materializan y los enriquecen. Estas iniciativas, nacidas desde la sociedad civil, operan como laboratorios vivos donde el derecho a la cultura se ejerce de manera cotidiana, demostrando que es posible un modelo cultural basado en el acceso, la participación, la diversidad y la sostenibilidad, más allá de las lógicas puramente mercantiles. Sus aportaciones al Plan son fundamentales para pasar de una declaración de intenciones a una realidad tangible y arraigada en el territorio.

1. Aportación desde la Concepción de la Cultura: del Consumo al Derecho y la Producción Colectiva

La principal aportación de proyectos como Traficantes de Sueños y las librerías alternativas es su propia concepción de la cultura. El Plan de Derechos Culturales parte de una definición amplia de la cultura como un derecho humano fundamental. Las librerías analizadas encarnan esta definición en su práctica diaria, superando la visión de la cultura como un mero sector económico o un conjunto de bienes a consumir.

Traficantes de Sueños es paradigmático en este sentido. Su modelo no concibe la cultura como un producto, sino como un proceso social. Al integrar librería, editorial, distribuidora y espacio de formación, el proyecto genera un ciclo completo de producción cultural donde el conocimiento es creado, debatido, transformado y redistribuido. No se limita a ofrecer libros; proporciona las herramientas para que los movimientos sociales y la ciudadanía en general se conviertan en sujetos activos de la cultura, capaces de producir y difundir sus propios discursos. Esto trasciende el concepto de "participación" como mera asistencia a eventos, encarnando una participación creativa y política en la esfera cultural.

Esta lógica se replica, con matices, en otras librerías como Enclave de Libros o La Imprenta, que actúan como puntos de encuentro donde se fraguan debates, se organizan campañas de sensibilización y se tejen redes de solidaridad. La cultura, en estos espacios, deja de ser un fin en sí misma para convertirse en un medio para la comprensión crítica del mundo y la acción colectiva.

Aportan al Plan una visión de la cultura como un ecosistema vivo y relacional , donde el valor no reside únicamente en el objeto cultural (el libro), sino en los vínculos sociales y los procesos de aprendizaje colectivo que se generan a su alrededor.

2. Aportación a la Garantía del Acceso: Más Allá de la Mera Disponibilidad

El Plan establece como prioridad garantizar el acceso a la cultura en condiciones de igualdad, eliminando barreras económicas, geográficas, físicas y simbólicas. El tejido librero madrileño realiza aportaciones cruciales en cada una de estas dimensiones.

- **Acceso económico y cognitivo:** La apuesta de Traficantes de Sueños por las licencias abiertas y el acceso libre a sus fondos en formato digital es una de las contribuciones más radicales y significativas. No solo elimina la barrera del precio, sino que desafía el modelo de propiedad intelectual dominante, proponiendo una lógica del procomún donde el conocimiento es un bien que se enriquece cuanto más se comparte. Esta práctica es una inspiración directa para las políticas de digitalización y acceso equitativo que el Plan debe promover.

- **Acceso simbólico:** La figura del librero o librera como mediador cultural, presente en librerías como la Rafael Alberti o la Antonio Machado, es clave para derribar barreras simbólicas. Su labor de asesoramiento personalizado, de construcción de un relato en torno a los fondos, facilita la entrada a mundos culturales que pueden resultar intimidantes o complejos para un lector no especializado. Democratizan el acceso no solo poniendo el libro en la estantería, sino tendiendo un puente hacia él.

- **Acceso a contenidos no hegemónicos:** Librerías como Mujeres y Compañía (pensamiento feminista), la Fundación Anselmo Lorenzo (pensamiento libertario), Berkana (temática LGTBIQ+) o El Argonauta (música) garantizan el acceso a producciones culturales que, por su especificidad o su posición crítica, tienen escasa cabida en los grandes circuitos comerciales. Garantizan así la bibliodiversidad y evitan que el derecho a la cultura quede restringido a lo que el mercado considera mayoritario o rentable.

3. Aportación a la Participación Cultural: La Librería como Ágora y Taller Comunitario

El Plan aspira a fomentar una participación activa de la ciudadanía en la vida cultural, transitando de una cultura "consumida" a una cultura "participada". Las librerías madrileñas son la demostración palpable de cómo se construye esa participación desde lo local.

- **Espacios de encuentro y debate:** La programación cultural estable de librerías como la Rafael Alberti (con presentaciones casi diarias) o la Antonio Machado las convierte en auténticas ágoras contemporáneas. Son espacios de encuentro interpersonal, de debate intelectual y de socialización del conocimiento, donde la cultura se experimenta de forma colectiva.

- **Comunidades de aprendizaje y creación:** Proyectos como los clubes de lectura de La Tarde Libros (Diógenes) o Sin Tarima Libros van más allá del evento puntual. Crean comunidades de lectores estables que se reúnen periódicamente para dialogar, interpretar y compartir significados. En estos espacios, la lectura deja de ser un acto solitario para convertirse en una práctica de interpretación colectiva, encarnando un modelo de participación cultural profunda y continuada.

- **Laboratorios de prácticas culturales:** El circuito de librerías medianas y pequeñas, como La Imprenta o las propias alternativas, destacan por su capacidad de experimentación. Integran exposiciones de arte, talleres de escritura, ciclos de cine o performances, transformando la librería en un laboratorio cultural donde se exploran nuevos formatos de relación con la cultura y se fomenta la creatividad ciudadana. Esta capacidad de innovación es un activo fundamental que el Plan debería apoyar y visibilizar.

4. Aportación a la Diversidad Cultural: Pluralidad de Voces y Territorios

La promoción de la diversidad cultural es otro pilar del Plan. Las librerías independientes son un agente esencial para materializar esta diversidad, tanto en términos de contenidos como de territorios.

- **Pluralidad de discursos y perspectivas:** El espectro que va desde la especialización académica de Marcial Pons, pasando por el pensamiento crítico de Traficantes de Sueños y Enclave, hasta la poesía de Visor, demuestra una capacidad única para albergar y dar visibilidad a una pluralidad de voces, géneros, estilos y marcos ideológicos. Esta diversidad temática y de enfoque es la base material de una cultura plural y rica, en línea con los objetivos del Plan.

- **Descentralización y arraigo territorial:** Mientras que las grandes superficies se concentran en ejes comerciales, las pequeñas librerías como El Buscón o las librerías de barrio mencionadas actúan como infraestructuras culturales de proximidad . Su existencia en los barrios garantiza que el derecho a la cultura no dependa de un desplazamiento al centro de la ciudad. Al estar enraizadas en su entorno, conocen a sus vecinos y pueden adaptar su oferta y actividades a las realidades y demandas locales, contribuyendo a una mayor equidad territorial y a la dinamización cultural de las periferias.

5. Aportación a la Sostenibilidad: Modelos de Gestión Basados en la Economía Social

El Plan de Derechos Culturales, al preocuparse por las condiciones laborales de los creadores y la salud del sector, debe prestar atención a los modelos de organización. La experiencia de Traficantes de Sueños , y de otras iniciativas afines, ofrece un modelo de referencia: la economía social y solidaria.

Su gestión, basada en principios de cooperación, transparencia y reinversión de excedentes, demuestra que es posible construir proyectos culturales viables y sostenibles al margen de la lógica del lucro capitalista. Plantea una alternativa al modelo de empresa cultural tradicional, mostrando que la sostenibilidad puede lograrse mediante la cooperación, la implicación comunitaria y la coherencia con unos valores. Para el Plan, esto supone una fuente de aprendizaje sobre modelos de gobernanza participativa y sobre cómo apoyar proyectos que, por su naturaleza no lucrativa, tienen dificultades para acceder a las líneas de financiación convencionales.

En conclusión, el ecosistema de librerías analizado no es un mero objeto de las políticas culturales, sino un sujeto activo y un productor de derechos culturales. Sus prácticas en materia de acceso abierto, mediación cultural, construcción comunitaria, diversidad y autogestión constituyen un acervo de conocimiento fundamental. Incorporar esta sabiduría práctica al Plan de Derechos Culturales es indispensable para que este no se convierta en un documento teórico, sino en una hoja de ruta capaz de reconocer, proteger y potenciar las iniciativas que ya están haciendo realidad el derecho a la cultura en el día a día de nuestras ciudades.

»»»» RECOMENDACIONES

6. Recomendaciones para la Incorporación del Sector de Librerías Independientes en el Plan de Derechos Culturales

A la luz del análisis realizado sobre el ecosistema de librerías madrileñas y su alineación con los principios del Plan de Derechos Culturales, se formulan las siguientes recomendaciones. Estas propuestas buscan no solo proteger y fortalecer a estos agentes culturales, sino también integrar su conocimiento práctico en el diseño y la implementación de las políticas públicas, reconociéndolos como socios estratégicos y no como meros beneficiarios pasivos de ayudas.

6.1. Reconocimiento y Visibilización: Las Librerías como Infraestructuras Culturales de Proximidad

La primera recomendación es de carácter conceptual, pero con profundas implicaciones prácticas. El Plan debería reconocer explícitamente a las librerías independientes, de barrio y alternativas no solo como pequeños comercios, sino como infraestructuras culturales de proximidad.

Justificación:

Cumplen una función de servicio público al garantizar el acceso a la cultura, fomentar la participación y tejer comunidad en el territorio, más allá de su función comercial.

Acción propuesta:

- Incluir esta categoría en los marcos normativos y en las líneas de ayudas públicas, diferenciándolas de otro tipo de establecimientos comerciales.
- Promover campañas de comunicación institucional que visibilicen el valor social y cultural de estas librerías, destacando su papel como dinamizadoras culturales y generadoras de comunidad.

6.2. Líneas de Ayuda Específicas y Adaptadas a la Diversidad del Sector

Las actuales líneas de ayuda a menudo no se adaptan a la realidad de estos proyectos, especialmente a los más pequeños o los que operan bajo modelos de economía social. Se recomienda diseñar un ecosistema de ayudas que reconozca su diversidad.

Justificación:

Librerías como Marcial Pons o Visor tienen necesidades distintas a las de La Imprenta o Traficantes de Sueños. Unas pueden requerir apoyo para su programación cultural, otras para su labor editorial con licencias abiertas, y otras para la digitalización de sus fondos especializados.

Acción propuesta:

- Crear una línea específica de ayudas a la programación cultural estable en librerías, que valore no solo el número de actividades, sino su calidad, su arraigo comunitario y su contribución a la diversidad y el pensamiento crítico.
- Establecer ayudas específicas para proyectos de digitalización con criterios de acceso abierto y bien común, inspiradas en el modelo de Traficantes de Sueños.
- Diseñar convocatorias accesibles para proyectos pequeños, con requisitos administrativos simplificados y plazos adecuados, que valoren el impacto social y cultural por encima de los indicadores puramente económicos.

6.3. Fomento de Redes y Espacios de Encuentro entre Librerías y con las Administraciones

El Plan debe actuar como catalizador de redes y espacios de colaboración que ya existen de manera informal, fortaleciendo el tejido sectorial.

Justificación:

El intercambio de buenas prácticas, la colaboración en proyectos comunes y el diálogo estructurado con la administración son fundamentales para la salud del sector.

Acción propuesta:

- Promover y apoyar la creación de redes territoriales y temáticas de librerías independientes (por barrios, por especialización) para facilitar proyectos colaborativos (guías de lectura conjuntas, festivales de barrio, etc.).
- Crear un consejo asesor o mesa de diálogo permanente sobre derechos culturales y libro, que incluya a representantes de los distintos tipos de librerías (consolidadas, de barrio, alternativas) para co-diseñar políticas y evaluar su impacto.

6.4. Integración de las Librerías en Programas Educativos y de Inclusión Social

Para maximizar su función como garantes del derecho a la cultura, las librerías deben ser integradas en políticas de otros ámbitos, como la educación y los servicios sociales.

Justificación:

Librerías como Mujeres y Compañía o La Libre de Leganés ya colaboran con asociaciones y colectivos. Su capilaridad y conocimiento del territorio las convierte en aliadas ideales para llegar a poblaciones con dificultades de acceso a la cultura.

Acción propuesta:

- Desarrollar programas de bonos culturales municipales o autonómicos que puedan ser canjeados específicamente en librerías independientes, fomentando el comercio de proximidad y el acceso a la lectura.
- Impulsar proyectos de colaboración estable entre librerías y centros educativos del barrio, que incluyan visitas, encuentros con autoras y asesoramiento para las bibliotecas escolares.
- Facilitar que las librerías puedan acoger talleres y actividades de programas de inclusión social dirigidos a colectivos vulnerables, en colaboración con los servicios sociales municipales, aprovechando su condición de espacios seguros y acogedores.

6.5. Apoyo a la Creación y Sostenibilidad de Proyectos Híbridos y de Economía Social

Finalmente, el Plan debe prestar especial atención a los proyectos que, como Traficantes de Sueños , exploran modelos híbridos (editorial-distribuidora-librería-espacio social) y formas de gestión basadas en la economía social y solidaria.

Justificación:

Estos proyectos son los que más innovan en términos de acceso abierto, gobernanza democrática y vinculación con movimientos sociales. Sin embargo, también son los que más dificultades encuentran para encajar en los marcos legales y de ayudas convencionales.

Acción propuesta:

- Crear una línea de reconocimiento y apoyo específico para proyectos culturales de economía social y solidaria, que valore su modelo de gobernanza, su compromiso con el procomún y su impacto social.
- Promotor la figura de "espacio cultural independiente" en las normativas municipales, que reconozca la naturaleza híbrida de estos proyectos (comercial, social y cultural) y les otorgue seguridad jurídica y posibles beneficios fiscales por su función social.

En definitiva, estas recomendaciones buscan construir un círculo virtuoso: reconocer el valor incalculable de las librerías como agentes de derechos culturales, apoyarlas de manera inteligente y adaptada a su diversidad, e integrarlas como socias en el diseño de unas políticas culturales más democráticas, participativas y arraigadas en el territorio.